

DOBLES TITULACIONES MARHTO

Estudiantado UMH

Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones



Magíster en Psicología Social



OFERTA DE DOBLES TITULACIONES

El estudiantado de MARHTO tiene la posibilidad de obtener la doble titulación entre el título de Magíster en Psicología Social por la Universidad de Talca, (Talca, Chile) y el Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones por la Universidad Miguel Hernández (Elche, España). Esto es posible en un programa de 1 año y con estancia durante el segundo cuatrimestre.

La Universidad de Talca es una de las 25 instituciones de educación superior que integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). El programa está acreditado en Chile por un período de 8 años (hasta 2025).

En España este programa se encuentra regulado de acuerdo con la ordenación de los estudios universitarios oficiales establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y acreditado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (ANECA).

El Máster en Psicología Social ha sido definido formalmente como un programa de posgrado mixto, que conjuga los intereses académicos y profesionales. De esta forma la mención de Gestión y Desarrollo de Organizaciones Saludables que cursan los alumnos de MARHTO está principalmente dirigida a los intereses profesionales. La docencia se enfoca en técnicas de intervención psicosocial para la gestión de la calidad de vida laboral de personas y organizaciones, en los niveles operativo, de gestión y estratégico.

Enlace: http://psicologia.otalca.cl/?page_id=1951

MARHTO tiene como objetivo básico preparar a los estudiantes como profesionales competentes en el ámbito de los recursos humanos desde la perspectiva de la Psicología. Esto lo conseguimos ofreciendo al estudiantado una preparación sólida en los 3 campos principales de la disciplina: Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos. Consideramos la movilidad, los trabajos de fin de máster y las prácticas en empresa elementos fundamentales de la formación de nuestros alumnos.

Enlace: <http://master-rrhh.umh.es>

[Enlace al convenio de doble titulación.](#)

ASIGNATURAS A CURSAR EN LA UTALCA

Los estudiantes de UMH tienen que superar en la UTALCA (Mención GDOS) las siguientes asignaturas:

- Análisis de Políticas y Programas Sociales
- Teoría y Análisis de las Organizaciones
- Proyecto de Intervención Psicosocial
- Intervención Psicosocial I
- Gestión y Cambio Organizacional
- Gestión de Personas
- Coloquio: Tópicos Actuales en Psicología Social y de las Organizaciones
- Calidad de la vida Laboral, Salud y Trabajo

FECHAS ORIENTATIVAS

Finales de octubre – REUNIÓN DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN

Primera semana de noviembre – FINALIZA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Noviembre – **RESOLUCIÓN OFICIAL CON LAS NOMINACIONES**

Noviembre – **MATRICULACIÓN**

Enero 2023 – **INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

El proceso de nominación es anterior al proceso de matriculación, ambos se detallan a continuación. Las oficinas de movilidad de cada universidad se pondrán en contacto con el estudiante y tramitarán los documentos necesarios para la matrícula.

CANDIDATURA O NOMINACIÓN

La oficina responsable de la universidad de origen hace llegar un documento oficial con los nominados o candidatos al programa con su dirección de correo electrónico para contactarlos. Este documento pone en marcha el proceso de solicitud de documentación.

- La universidad de origen recoge el interés de los alumnos y realiza las nominaciones.
- Una vez recibida la nominación de la universidad de origen la universidad de destino inicia el proceso de petición de documentación para la matrícula.

Para la candidatura de alumnos MARHTO es necesario que los estudiantes hagan llegar al máster (master-rrhh@umh.es) sus Certificados de notas (aparece en el acceso identificado) y el Título de acceso al máster (o resguardo). El proceso de selección lo hace la dirección del máster.

Requisitos

- Estar en posesión del título que da acceso al Máster en la UMH
- Cumplir los requisitos establecidos en cada convenio (ver infografía adjunta).

MATRICULACIÓN

La persona trabajadora responsable de este proceso de la universidad de destino se pone en contacto con la universidad de origen y con los estudiantes para recabar la siguiente documentación. Elías Poveda del Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado os guiará en este proceso. Normalmente son las universidades de origen las que os piden la información y la hacen llegar a las universidades de destino esto hace que la información transmitida sea oficial y correcta.

Documentación de ingreso

La documentación necesaria es:

- Solicitud de admisión según modelo normalizado firmado y documentación adicional requerida por la unidad de registro académico.
- Título oficial de acceso / Certificado de título profesional.
- Expediente Académico Oficial.
- Certificado de titulación de Máster en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones.
- Documentación identificativa con foto: DNI o Pasaporte.
- Currículum Vitae.
- Seguro de viaje o asistencia médica (vigencia igual o superior a la duración del programa).

Se recomienda al estudiantado, si aportan el documento, que codifiquen en el nombre del archivo con el concepto para facilitar el trabajo de las personas responsables. Algunos ejemplos para facilitar la comprensión: `FormularioInscripcionMariaGarcia.pdf` / `PasaporteMarioGomez.pdf`

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Se adjunta a este documento una infografía con las asignaturas a cursar. Es importante estar matriculado de las asignaturas necesarias para poder llevar a cabo el doble título y poder hacer la convalidación posterior.

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es único para ambos títulos y está codirigido por docentes de UTALCA y la UMH. La defensa seguirá la normativa de la institución donde tenga lugar, se depositará en la biblioteca de ambas instituciones y deberá ajustarse a los requerimientos de las bibliotecas.

Los estudiantes serán informados por los servicios correspondientes de la universidad de los pagos a realizar si fuera necesario. Si los alumnos prolongan su estancia o no aprueban durante su primera matrícula deberán pagar las tasas de matriculación en las asignaturas. Los gastos derivados de la estancia, el desplazamiento y manutención corren a cargo del estudiante. Pueden existir becas o ayudas en la universidad de origen para cubrir algunos gastos de la estancia se publica en el BOUMH (Boletín Oficial de la UMH) y en el Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado (Becas UMH para estudiantes de dobles titulaciones > dobles másteres).

Se debe de tener en cuenta que hay tasas derivadas de la tramitación del título en ambas instituciones. Se explicará por las personas responsables en la universidad de destino.

Cada universidad tiene unos períodos lectivos diferentes esto puede repercutir en los procesos administrativos y docentes. Se recomienda estar pendientes del correo electrónico.

El Magíster en Psicología Social inicia su calendario académico en fechas diferentes a la UMH, sin embargo, para efectos de este proceso los estudiantes que vayan de la UMH a la UTALCA realizarán su estancia de marzo hasta septiembre. El estudiantado de la UMH deberá cursar 2 trimestres de la UTALCA. Si esto no es posible se hará saber a la dirección de ambos másteres.

Las oficinas de movilidad de cada universidad solicitan al alumno la documentación y la envían legalizada o los estudiantes la entregan presencialmente en la universidad de destino para ser compulsada. Esta documentación en la UMH la gestionará Elías Poveda del Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado (movilidad@umh.es). Las oficinas de movilidad de cada universidad mandan la documentación por vía electrónica y los estudiantes la entregan presencialmente en la universidad de destino para ser compulsada. Es recomendable que esta información se transmita durante el mes de diciembre. En UTALCA lo supervisan la Dra. Hedy Acosta Antognoni y Miguel Tebar Aracil. Es importante que la documentación esté validada. Para esto se recomienda que los intercambios digitales de información se produzcan entre las oficinas responsables.

Si un estudiante no supera todos los requisitos académicos previos antes de realizar la estancia, la institución de origen deberá informar a la institución convenida con al menos un mes de antelación antes de realizar la estancia. Ambas instituciones decidirán de mutuo acuerdo si permiten al estudiante continuar en el programa de doble máster y realizar la estancia, o su plaza será ocupada por otro estudiante en lista de espera que cumpla con los requisitos académicos previos definidos en el presente convenio. En el caso de que se permita al estudiante realizar la estancia se deberá de comprometer a superar las asignaturas pendientes en su institución de origen antes de finalizar la estancia en la institución de destino.

REQUISITOS DE EGRESO

La UMH indica como requisitos para el egreso:

- Haber aprobado todos los créditos de ambos másteres acordados en el convenio.
- No tener deudas económicas con la universidad.

El proceso de solicitud del título se realiza de forma telemática en la siguiente dirección:

<https://estudios.umh.es/expedicion-titulos/expedicion-titulos-oficiales/titulos-oficiales/>

La UTALCA indica como requisitos para el egreso:

- Haber aprobado todos los créditos de ambos másteres acordados en el convenio.
- No tener deudas económicas con la universidad.

RENUNCIA

En caso de haber sido seleccionado en el programa de movilidad, y querer cancelarlo, se deberá realizar formalmente una instancia general por registro de Sede Electrónica (<https://sede.umh.es/procedimientos/instancia-general>) dirigido al Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, en el que se exponga la renuncia. Además rogamos que se mande un correo a MARHTO (master-rrhh@umh.es) lo antes posible porque hay procesos internos que se tienen que modificar. Para cualquier duda (movilidad@umh.es).

CONTACTO

Para ponerse en contacto con el máster tienen la dirección de correo electrónico de secretaría (master-rrhh@umh.es).

El director de MARHTO es el profesor Ángel Solanes Puchol.

La directora del Máster en UTALCA es la Dra. Hedy Acosta Antognoni.

Enlaces de interés

[Página del Máster](#)

[Folleto UTALCA](#)

Los convenios se pueden encontrar en la página web del máster en movilidad.

[Enlace a convenio de doble titulación 2018.](#)

[Enlace a convenio de doble titulación 2015.](#)

Este documento es informativo, no sustituye a la información del convenio firmado por las universidades.

Actualizado en enero de 2023.

Currículum y Reconocimiento para Estudiantado UMH



CONVENIO INTERNACIONAL DE DOBLE TITULACIÓN

Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones

Magíster en Psicología Social Reconocimiento GDOS



PRE-RREQUISITOS ACADÉMICOS PARA ESTUDIANTES DE LA UMH

ANTES DE IR TIENES QUE HABER SUPERADO:

CÓDIGO	CRÉDITOS	ASIGNATURA
3236	6	Estrategias y Técnicas de Investigación
3237	4,5	Contenidos Avanzados en Psicología del Trabajo
3238	4,5	Contenidos Avanzados en Psicología de las Organizaciones
3237	4,5	Contenidos Avanzados en Psicología de los Recursos Humanos
3240	7,5	Estrategia y Estructura Organizativa: Habilidades de Dirección
3247	6	Prácticas Externas



SERÁN RECONOCIDOS COMO:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	4	MGPSI S 11
Técnicas Cuantitativas de Análisis de Datos	4	MGPSI S 21
Teoría Psicosocial	4	MGPSI S 12
Diagnóstico Organizacional	6	MGPSI S 33
Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales	6	MGPSI S 23
Psicología Aplicada al Desarrollo de Personas y Organizaciones	3	MGPSI GD 52
Técnicas Cualitativas de Análisis de Datos	4	MGPSI S 31

ANTES DE IRTE TIENES QUE ESTAR MATRICULADO DE:

- ✓ **Gestión de los Recursos Humanos**
- ✓ **Salud Ocupacional: Sistemas de Calidad y Auditoría de Planes de Prevención**

CURRÍCULUM Y RECONOCIMIENTO PARA ESTUDIANTES DE LA UMH

EN UTALCA TIENES QUE SUPERAR 31 CRÉDITOS

CÓDIGO	CRÉDITOS	ASIGNATURA
MGPSI S 13	4	Análisis de Políticas y Programas Sociales
MGPSI S22	4	Teoría y Análisis de las Organizaciones
MGPSI S43	5	Proyecto de Intervención Psicosocial
MGPSI P 01	5	Intervención Psicosocial 1
MGPSI GD 51	3	Gestión y Cambio Organizacional
MGPSI GD42	3	Gestión de Personas
MGPSI S32	4	Coloquio: Tópicos actuales en Psicología Social y de las Organizaciones
MGPSI GD41	3	Calidad de la Vida Laboral, Salud y Trabajo



SERÁN RECONOCIDOS COMO:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO
Gestión de los Recursos Humanos	7,5	3242
Salud Ocupacional: Sistemas de Calidad y Auditoría de Planes de Prevención	7,5	3245

- ✓ **El Trabajo de Fin de Máster (TFM) será único para ambos títulos, estará co-dirigido por docentes de UTALCA y la UMH. Se convalidará por ambas universidades y podrá defenderse en cualquiera de las 2.**



DOBLES TITULACIONES
MARHTO 2022-2023

Estudiantado UTALCA 2021

Máster Universitario en Gestión de
Recursos Humanos, Trabajo y
Organizaciones



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Magíster en Psicología Social



OFERTA DE DOBLES TITULACIONES

Enlace: http://psicologia.otalca.cl/?page_id=1951

Enlace: <http://master-rrhh.umh.es>

ASIGNATURAS A CURSAR EN LA UMH

El programa en la Universidad de Talca tiene 2 menciones: MIS (Metodología de la Investigación Social) y GDOS (Gestión y Desarrollo de Organizaciones Saludables).

Los estudiantes de UTALCA tienen que superar en la UMH a las siguientes asignaturas:

- Contenidos Avanzados en Psicología del Trabajo. *
- Contenidos Avanzados en Psicología de los Recursos Humanos. *
- Gestión de los Recursos Humanos.
- Salud Ocupacional: Sistemas de Calidad y Auditoría de Planes de Prevención.
- Prácticas Externas.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se hará en colaboración entre ambas universidades y será único para los estudiantes.

Los estudiantes con mención MIS tendrán también que cursar Estrategia y estructura organizativa: Habilidades de Dirección.

**Se podrá comenzar estas asignaturas una vez tengan acceso a la plataforma CAMPUS de docencia de la UMH. Para ello es necesario estar matriculado como alumno en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Se llevarán a cabo a través de una modalidad on-line de no presencialidad.*

FECHAS ORIENTATIVAS

Finales de octubre – REUNIÓN DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN

Primera semana de noviembre – FINALIZA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Noviembre – **RESOLUCIÓN OFICIAL CON LAS NOMINACIONES**

Noviembre – **MATRICULACIÓN**

Conviene tener en cuenta que durante los meses de diciembre y enero hay trámites administrativos y vacaciones que pueden retrasar los procesos administrativos. Se aconseja estar atento y tener los documentos que se detallan a continuación preparados por si fueran necesarios.

Enero/febrero 2022 – REUNIÓN CON LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS

Febrero 2022 – **INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

Las asignaturas presenciales empiezan con Gestión de los Recursos Humanos a principios de febrero. Se aconseja en la medida de lo posible que los estudiantes de movilidad organicen su llegada para los últimos días de enero primeros días de febrero. Algunas gestiones pueden ser necesarias durante los primeros días.

Los exámenes son presenciales en aulas de la UMH.

El proceso de nominación es anterior al proceso de matriculación, por favor pregunten a sus responsables los pasos a seguir.

CANDIDATURA O NOMINACIÓN

La oficina responsable de la universidad de origen hace llegar un documento oficial con los nominados o candidatos al programa con su dirección de correo electrónico para contactarles. Este documento pone en marcha el proceso de solicitud de documentación.

- La universidad de origen recoge el interés de los alumnos y realiza las nominaciones.
- Una vez recibida la nominación de la universidad de origen la UMH inicia el proceso de petición de documentación para la matrícula.

Requisitos

- Estar en posesión del título que da acceso al Máster en UTALCA
- Cumplir los requisitos establecidos en cada convenio: Superación de asignaturas (ver infografía adjunta).

MATRICULACIÓN

La oficina de relaciones internacionales de la UMH se pone en contacto con la universidad de origen y con los estudiantes para recabar la siguiente documentación.

Documentación de ingreso

Esta documentación la gestionará en la UMH el Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado si es a distancia o el CEGECA en persona. La documentación necesaria es:

- Solicitud de admisión.
- Título oficial de acceso / Certificado de título profesional.
- Expediente Académico o Certificado de calificaciones de la Maestría en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo.
- Certificado de titulación de la institución de origen.
- Curriculum Vitae.

- Documentación identificativa con foto: RUT o Pasaporte.
- Fotografía con fondo blanco y tamaño documento de identificación.
- Compromiso del Estudiante.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Se adjunta a este documento una infografía con las asignaturas a cursar. Es importante estar matriculado de las asignaturas necesarias para poder llevar a cabo el doble título y poder hacer la convalidación posterior.

Los estudiantes serán informados por los servicios correspondientes de la universidad de los pagos a realizar si fuera necesario. Si los alumnos prolongan su estancia o no aprueban durante su primera matrícula deberán pagar las tasas de matriculación en las asignaturas. Los gastos derivados de la estancia, el desplazamiento y manutención corren a cargo del estudiante. Pueden existir becas o ayudas en la universidad de origen para cubrir el desplazamiento y manutención, por favor consulten en su universidad. Las becas internacionales las lleva el Servicio de Relaciones Internacionales.

Para la obtención del título, el estudiante de la UTALCA deberá pagar las tasas de emisión de títulos en la UMH.

Cada universidad tiene unos períodos lectivos diferentes esto puede repercutir en los procesos administrativos. Se recomienda estar pendientes del correo electrónico.

Se recomienda a los estudiantes *incoming*, que vengan a estudiar a la UMH, planear el viaje para la segunda quincena de enero porque sus asignaturas presenciales empiezan el 4 de febrero con Gestión de Recursos Humanos. Y puede que sea necesario hacer alguna gestión previa.

La titulación Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones de la UMH inicia su calendario académico en el mes de octubre y termina a hasta finales de septiembre 2022. El segundo cuatrimestre empieza en febrero por favor no retrasen mucho su acceso al máster. Posteriormente deberán presentarse a los exámenes de las asignaturas del segundo semestre que se celebrarán durante el mes de junio. Se establece otra convocatoria en el mes de septiembre para asignaturas no superadas o no presentadas en cada uno de los semestres.

El acceso a MARHTO con un título de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo (título de acceso al máster), ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de este Máster.

Las oficinas de movilidad de cada universidad solicitan al alumno la documentación y la envían legalizada o los estudiantes la entregan presencialmente en la universidad de destino para ser compulsada. Esta documentación en la UMH la gestionará Elías Poveda del Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado (movilidad@umh.es). Las oficinas de movilidad de cada universidad mandan la documentación por vía electrónica y los estudiantes la entregan presencialmente en la

universidad de destino para ser compulsada. Es recomendable que esta información se transmita durante el mes de diciembre. En UTALCA lo supervisan la Dra. Hedy Acosta y Miguel Tebar. Es importante que la documentación esté validada. Para esto se recomienda que los intercambios digitales de información se produzcan entre las oficinas responsables.

Los estudiantes de la UTALCA que participen en el programa de doble titulación deben superar las asignaturas que se detallan en las infografías correspondiente a su destino, que están disponibles al final del documento, así como, estar inscritos de las asignaturas que se les van a convalidar. Para la convalidación es necesario haber superado las asignaturas conforme al documento que se adjunta.

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) será único para ambos títulos, estará co-dirigido por docentes de la UTALCA y la UMH. Se convalidará por ambas universidades y podrá defenderse en cualquiera de las dos.

Si un estudiante no supera todos los requisitos académicos previos antes de realizar la estancia, la institución de origen deberá informar a la institución convenida con al menos un mes de antelación antes de realizar la estancia. Ambas instituciones decidirán de mutuo acuerdo si permiten al estudiante continuar en el programa de doble máster y realizar la estancia, o su plaza será ocupada por otro estudiante en lista de espera que cumpla con los requisitos académicos previos definidos en el presente convenio. En el caso de que se permita al estudiante realizar la estancia se deberá de comprometer a superar las asignaturas pendientes en su institución de origen antes de finalizar la estancia en la institución de destino.

MARHTO en la UMH tiene un sistema de semipresencialidad. Los exámenes son presenciales. El sistema docente son asignaturas no presenciales y asignaturas presenciales. Las no presenciales no implican docencia on-line (clases magistrales).

REQUISITOS DE EGRESO

La UMH indica como requisitos para el egreso:

- Haber aprobado todos los créditos del Máster en Gestión de Recursos Humanos, trabajo y Organizaciones acordados en el convenio.
- No tener deudas económicas con la universidad.

El proceso de solicitud del título se realiza de forma telemática en la siguiente dirección:

<https://estudios.umh.es/expedicion-titulos/expedicion-titulos-oficiales/titulos-oficiales/>

CONTACTO

Para ponerse en contacto con el máster tienen la dirección de correo electrónico de secretaría (master-rrhh@umh.es).

El director de MARHTO es el profesor Ángel Solanes Puchol.

La directora del Máster en UTALCA es la dra. Hedy Acosta.

Enlaces de interés

[Página del Máster](#)

[Folleto UTALCA](#)

Los convenios se pueden encontrar en la página web del máster en movilidad.

[Enlace a convenio de doble titulación 2018.](#)

[Enlace a convenio de doble titulación 2015.](#)

Este documento es informativo, no sustituye a la información del convenio firmado por las universidades.

Currículum y Reconocimiento para Estudiantado UTALCA



UNIVERSITAT
Miguel Hernández

CONVENIO INTERNACIONAL DE DOBLE TITULACIÓN

Máster Universitario en Gestión
de Recursos Humanos,
Trabajo y Organizaciones

Magíster en
Psicología Social
Reconocimiento GDOS



TALCA
UNIVERSIDAD
CHILE

PRE-RREQUISITOS ACADÉMICOS PARA ESTUDIANTES DE LA UTALCA

ANTES DE IR TIENES QUE HABER SUPERADO:

CÓDIGO	CRÉDITOS	ASIGNATURA
MGPSI S 11	4	Metodología de la Investigación en ciencias Sociales
MGPSI S 21	4	Técnicas Cuantitativas de Análisis de Datos
MGPSI S 13	4	Análisis de Políticas y Programas Sociales
MGPSI GD 52	4	Psicología Aplicada al Desarrollo de Personas y Organizaciones
MGPSI S 31	4	Técnicas Cualitativas de Análisis de Datos
MGPSI S 22	4	Teoría y Análisis de las Organizaciones
MGPSI S 33	4	Diagnóstico Organizacional



SERÁN RECONOCIDOS COMO:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO
Estrategias y Técnicas de Investigación	6	3236
Estrategia y Estructura Organizativa: Habilidades de Dirección	7,5	3240
Contenidos Avanzados en Psicología de las Organizaciones	4,5	3238

ANTES DE IRTE TIENES QUE ESTAR MATRICULADO DE:

- ✓ Teoría Psicosocial
- ✓ Gestión de Personas
- ✓ Gestión y Cambio Organizacional
- ✓ Calidad de la Vida Laboral, Salud y Trabajo
- ✓ Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales
- ✓ Coloquio: Tópicos actuales en Psicología Social y de las Organizaciones

CURRÍCULUM Y RECONOCIMIENTO PARA ESTUDIANTES DE UTALCA

EN UMH TIENES QUE SUPERAR 31 CRÉDITOS

CÓDIGO	CRÉDITOS	ASIGNATURA
3237	4,5	Contenidos Avanzados en Psicología del Trabajo
3239	4,5	Contenidos Avanzados en Psicología de los Recursos Humanos
3242	7,5	Gestión de los Recursos Humanos
3245	7,5	Salud Ocupacional: Sistemas de Calidad y Auditoría de Planes de Prevención
3247	6	Prácticas Externas



SERÁN RECONOCIDOS COMO:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO
Teoría Psicosocial	4	MGPSI S 12
Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales	4	MGPSI S 23
Gestión y Cambio Organizacional	3	MGPSI GD 51
Gestión de Personas	3	MGPSI GD 42
Coloquio: Tópicos actuales en Psicología Social y de las Organizaciones	4	MGPSI S 32
Calidad de la Vida Laboral, Salud y Trabajo	3	MGPSI GD 41

- ✓ El Trabajo de Fin de Máster (TFM) será único para ambos títulos, estará co-dirigido por docentes de UTALCA y la UMH. Se convalidará por ambas universidades y podrá defenderse en cualquiera de las 2.